

La Plata, 1 de noviembre de 2022

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

**TRASLADO**

Atento a la protesta de partido presentada por el Club Asociación Iris frente a su par Comunidad Rural por la mala inclusión de un jugador, se da traslado al Club Comunidad Rural por el término de 48 horas corridas debido a la urgencia por la finalización del torneo.

LUIS RICARDO GIORDANO

SECRETARIO